

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADUANOVACORP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, en la sede de la Compañía Ubicada en las calles Dr. Emilio Romero y Av. Benjamin Carrion Edifi. City Office Piso #4 Oficina 401, se reúnen los siguientes socios de la Compañía ADUANOVACORP S.A.: La Srta. Terranova Pihuave Lilibeth Madeline, por sus propios derechos, propietaria (400) participación social de un dólar de los Estados Unidos de América, El Sr. Luna Arteaga Jose Duval, por sus propios derechos, propietario de (400) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos América cada una.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor Luna Arteaga Jose Duval y actúa como Secretaria la Gerente General, la Srta. Terranova Pihuave Lilibeth Madeline.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los socios presente representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y estaban unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal conforme lo dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez que la Secretaria elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente declaro instalada la presente Junta y de inmediato dispuso que se discuta el único punto del orden del día.

En efecto, sobre el único punto del orden del día, toma la palabra el señor Luna Arteaga Jose Duval para indicar que los estados de situación financiera corresponden al año 2018 están listos y solicita a la Sra. Paola Luna Arteaga en su calidad de contador de la compañía para que de lectura de los mismos y explique cada uno de los rubros de ser necesario.

La presente Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y autorizar a la Srta. Terranova Pihuave Lilibeth Madeline Gerente General de la compañía para que los presente a los organismos de control.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta, se lee en alta voz la misma a los socios, quienes la aprueban por unanimidad, firmando para constancia de ello los presente. Con lo que se da por terminada la sesión a las once horas del mismo día.



Fdo.). Terranova Pihuave Lilibeth Madeline



Fdo.). Luna Arteaga Jose Duval